



CRITICAN LA RESOLUCIÓN EN FAVOR DE CABEZA DE VACA

Morena reprobó la actuación del Juez de Distrito que suspendió la orden de aprehensión

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Tanto el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, como el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, coincidieron en criticar la actuación del juez de Distrito que concedió las suspensiones otorgadas contra las órdenes de aprehensión de Francisco García Cabeza de Vaca, por lo que abrirán denuncias y quejas en su contra.

El primer mandatario tamaulipeco dijo que estará atento a las resoluciones de las instancias jurídicas para conocer a fondo los argumentos del juez de Distrito que permitirían al panista ser aspirante a una candidatura a diputado federal por el principio de representa-

ción proporcional, la cual ya había sido revocada el pasado 17 de abril por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por separado, Sergio Gutiérrez Luna indicó que el juez de Distrito invade la competencia de la Sala Superior porque no puede hacer determinaciones sobre el estatus de los derechos político-electorales.

Adelantó que presentarán denuncias en contra del juez de Distrito ante la FGR por la comisión de delitos contra la administración de justicia, ante el Consejo de la Judicatura Federal para que sea cesado de forma inmediata y ante la Cámara de Diputados para que se inicie juicio político en su contra por atentar contra las instituciones democráticas.

Señaló que Cabeza de Vaca pretende forzar al INE -a través del juez de Distrito- para que otorgue un registro que la Sala Superior ya ha negado, en virtud de que las sentencias de la Sala son definitivas e inatacables.

El diputado morenista sostuvo que en su desesperación Cabeza de Vaca ha confrontado al Poder Judicial de la Federación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, toda vez que es falso que las suspensiones le rehabiliten en sus derechos. ●